



DOCUMENTO RESPUESTA A OBSERVACIONES PROCESO 40 SELECCIÓN BASADA EN CALIFICACIONES CUYO OBJETO ES: **PARA FORTALECER ORGANIZACIONES DE RECICLADORES Y DESARROLLAR Y VALIDAR UN CURRÍCULO TÉCNICO Y MATERIAL DIDÁCTICO REQUERIDO PARA GUIAR LA FORMACIÓN DE ORGANIZACIONES DE RECICLADORES PARA FORTALECER SU FORMALIZACIÓN COMO PRESTADORES DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN LA ACTIVIDAD APROVECHAMIENTO**

Con el presente documento se da respuesta a las observaciones recibidas al proceso 40 de la referencia el día 26 de julio de 2021 en el correo [seleccion.alianzaefi@urosario.edu.co](mailto:seleccion.alianzaefi@urosario.edu.co)

1. *¿Para las expresiones de interés debemos adjuntar cuáles documentos además de los Formatos A y B?*

**Respuesta:** Los documentos que se deben adjuntar además del diligenciamiento de los formatos A y B son todas aquellas certificaciones que acrediten la experiencia de la firma, su capacidad técnica y administrativa conforme a lo solicitado en dichos formatos.

2. *¿En la propuesta debemos incluir los viáticos y costos de desplazamiento?*

**Respuesta:**

En esta etapa del proceso solo estamos conformando la lista corta con las firmas que acrediten la experiencia requerida de acuerdo con solicitado en la manifestación de interés y en los formatos A y B. Una vez sean seleccionadas las firmas que conformaran la lista corta, a estas se les remitirá la información correspondiente

3. *¿Se tiene establecido un equipo mínimo de consultores para la implementación de la consultoría?*

**Respuesta:** Para el proceso 40 selección basada en calificaciones se requerirá un equipo mínimo de consultores. Sin embargo, en esta etapa del proceso solo estamos conformando la lista corta con las firmas que acrediten la experiencia requerida de acuerdo con los formatos A y B.

4. *¿Cómo han pensado manejar la presencialidad entendiendo la situación actual de emergencia sanitaria? ¿Se espera que todo el trabajo sea presencial o parcialmente presencial y el resto virtual?*

**Respuesta:**

En esta etapa del proceso se está conformando la lista corta con las firmas que acrediten la experiencia requerida de acuerdo con solicitado en la manifestación de interés y en los formatos A y B. Una vez sean seleccionadas las firmas que conformaran la lista corta, a estas se les remitirá la información correspondiente.

No obstante, se aclara que Los consultores proponentes deberán asegurar que, si desarrollan actividades en campo, deben planearse de acuerdo a los lineamientos locales de los municipios donde realicen intervención. No se espera que todo el trabajo sea presencial o todo virtual.

5. *¿Frente a las ciudades de implementación, ¿estas deben estar definidas desde la presentación de la propuesta? ¿cuáles serían razones aceptables para realizarlo en las ciudades diferentes a Bucaramanga, Ibagué y/o Neiva?*

**Respuesta:**

En esta etapa del proceso solo estamos conformando la lista corta con las firmas que acrediten la experiencia requerida de acuerdo con los formatos A y B. La razón válida para trabajar fuera de estas ciudades es la imposibilidad de lograr contactar, o iniciar trabajo con las organizaciones en alguna de las ciudades listadas.

6. ¿Cuál es el presupuesto definido para la consultoría?

**Respuesta:** En esta etapa del proceso solo estamos conformando la lista corta con las firmas que acrediten la experiencia requerida de acuerdo con los formatos A y B. Una vez sean seleccionadas las firmas que conformaran la lista corta, a estas se les remitirá la información correspondiente.